

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Contratación de adquisiciones y servicios mediante procedimientos realizados por parte de la PPA

La Procuraduría de Protección al Ambiente (PPA) es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione a través de los documentos que se generen, en relación a los procedimientos realizados para la contratación de adquisiciones y servicios, los cuales utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Organizar, coordinar, supervisar y efectuar los procedimientos relativos a Adquisiciones, arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo.
- Elaborar las actas resultantes del proceso de licitación, tales como: Acta de junta de aclaraciones, Acta de presentación y Apertura de proposiciones, Acta de fallo, así como también para la elaboración y firma del contrato.
- Difusión y seguimiento a través de sistemas electrónicos, tales como: Página Oficial de la Procuraduría de Protección al Ambiente.
- Integración de los Expedientes Unitarios desde el inicio de los procedimientos, hasta su conclusión y cierre documental de los mismos.

Los datos personales que nos proporcione, serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, y demás normatividad que resulte aplicable.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la Dirección de Transparencia y Archivos, con domicilio en Calle Úrsulo Galván, S/N, local 1 FTE. 153 E, esquina con calle Chechen, fraccionamiento Arboledas, Código Postal 77086, Chetumal, Quintana Roo, o mediante la siguiente liga electrónica: <https://qroo.gob.mx/ppa/avisos-de-privacidad/>.

